

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26928 MADRID

Edicto.

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid, anuncia:

Que con fecha 1 de julio del 2014 se dictó Auto acordando la Conclusión por el Magistrado don Antonio Pedreira González del concurso con n.º 615/2008 referente al concursado Informática Total de Consumibles, S.L., con n.º de Cif: B-83886374, con archivo de las actuaciones.

En Madrid, 1 de julio de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140035391-1